



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 1 ABR. 1987

Expte. N° 586/86

VISTO:

La donación de material bibliográfico efectuada por el Banco Interamericano de Desarrollo/Instituto para la Integración de América Latina, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda en su dictamen N° 1 del 5 de Marzo del corriente año,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 19 de marzo de 1987)
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aceptar y agradecer al Banco Interamericano de Desarrollo- / Instituto para la Integración de América Latina, la donación de la siguiente bibliografía:

- Un (1) EL PROCESO DE INTEGRACION EN AMERICA LATINA EN 1984. Instituto para la Integración de América Latina. Banco Interamericano de Desarrollo. BID/INTAL. Impreso en la Argentina. Año 1985.

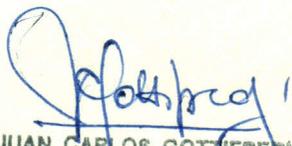
ARTICULO 2°.- Disponer que dicha donación sea entregada a la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-




Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
SECRETARIO GENERAL


C.P.N. OSBALDO ERNESTO MONTALDI
SECRETARIO ADMINISTRATIVO


Dr. JUAN CARLOS GOTTFREDI
RECTOR

RESOLUCION N° 126 - 87